

Teoría General del Proceso

CÁTEDRA: DRA. DIOGUARDI

1- FUNDAMENTACION

Descripción del curso: Constituye una de las asignaturas, del Plan Curricular del Ciclo de complementación de las seis primeras materias de ingreso.

Introduce al alumno en el campo del derecho de forma, por medio de la Teoría General del Proceso.-

La Teoría General del Proceso, es la disciplina que estudia las nociones generales que se aplican a todo tipo de proceso -proceso civil; penal, contencioso administrativo, comercial, etc. - sin tener presente la materia o derechos tutelados por el orden jurídico. Reconociendo las diferencias en los procesos, en los que están en juego "interés individuales o particulares de las personas, o conjunto de individuos; como "los intereses difusos" de las comunidades, en defensa de los derechos fundamentales que garantiza la Constitución Nacional.-

Proporcionado una base conceptual y una metodología para conocer los elementos que conforma todo proceso, conforme al nombre de la disciplina.

2- OBJETIVOS

1. Objetivos generales del curso

- ❑ Conocer los desafíos a los que se enfrenta el operador del derecho en el nuevo milenio, su origen y sus causas, las nuevas técnicas
- ❑ Analizar los modelos teóricos y nuevas concepciones del derecho procesal, con el fin de alcanzar su autonomía como derecho independiente del derecho material
- ❑ Analizar la Teoría General del Proceso, su alcance en el derecho procesal y sus efectos
- ❑ Valorar el concepto fundamental de la materia, acción, pretensión, jurisdicción, competencia y proceso
- ❑ Analizar su dinámica y el resultado de la misma por medio de nuevos conceptos revalorizados como la legitimación, la competencia
- ❑ Aplicar la Teoría General del Proceso, a los procesos específicos regulados en los Códigos procesales

2. Objetivos específicos

- ❑ Caracterizar el conflicto y cada uno de los procesos alternativos desde los distintos niveles históricos
- ❑ Identificar las normas procesales de forma, de las normas materiales o de fondo.
- ❑ Analizar el sistema procesal imperante y los principios procesales que conforman el sistema procesal, para identificar el derecho del individuo en un sistema procesal
- ❑ Analizar los sujetos que interviene en un proceso, las partes, los letrados para diferenciar y caracterizar los poderes del juez, sus deberes y sus facultades. Con el fin de establecer las diferencias entre el juez, el árbitro, el

mediador y el Ministerio público, Consejo de la Magistratura y defensor del pueblo

- ❑ Determinar las características de la competencia y describir la forma de organización de la justicia, analizando las formas de distribuir la competencia Federal y ordinaria y lograr describir la forma de resolver los conflictos de competencia
- ❑ Analizar los componentes objetivos y subjetivos del proceso judicial
- ❑ Caracterizar los actos que componen un proceso judicial y los vicios de dichos actos que acarrearán nulidades o inexistencia del acto procesal.
- ❑ Establecer las diferencias entre las partes, los terceros que se convierten en parte, los simples terceros, para evaluar la participación múltiple
- ❑ Determinar las distintas etapas del proceso y los distintos actos procesales que conforma cada etapa, caracterizando cada acto procesal en forma específica
- ❑ Identificar la etapa de inicio del proceso, la etapa de desarrollo y de conclusión, identificando al proceso, como conformado por varias instancias.
- ❑ Identificar el procedimiento incidental
- ❑ Identificar las resoluciones judiciales y caracterizar la cualidad de la sentencia firme
- ❑ Identificar los actos de impugnación de los actos procesales.
- ❑ Identificar el procedimiento de ejecución.
- ❑ Aplicar las nociones de proceso y caracterizar el proceso cautelar, identificar las medidas precautorias para diferenciarlas de las medidas preliminares.
- ❑ Describir las características de cada una de las medidas cautelares, conforme al Código Civil y Conforme al Código procesal.
- ❑ Caracterizar el significado de costas para determinar y diferenciar las distintas formas de condenar en costas.
- ❑ Determinar las obligaciones, responsabilidades del abogado y el las reglas de ética a la cual se somete

3. UNIDADES PROGRAMÁTICAS

Unidad I.-

El conflicto: concepto, origen, clasificación; Métodos de resolución de conflictos proceso judicial, mediación y proceso arbitral; Principales diferencias, ventajas y desventajas de cada uno de ellos;

Teorías de la Negociación, de los juegos y de la comunicación; La mediación: concepto, caracteres, elementos, estructura del proceso de mediación, actuación del mediador; El proceso arbitral: caracteres, principios, cláusulas arbitrales, concepto de árbitro, clasificación, facultades, responsabilidad, ejecución del laudo arbitral, recursos y medidas cautelares; Diferencias entre mediación y conciliación y entre mediación y arbitraje.

Unidad II.-

El Derecho Procesal: Concepto-Órgano del que emana, -diferenciación con el Derecho Material-, contenido, actividad jurisdiccional, arbitraje;

Fuentes Directas e Indirectas: Concepto, análisis de cada una de ellas;
Principios y Sistemas Procesales: Concepto, principios y/o sistemas dispositivo, manifestaciones y funciones, inquisitivo, escritura y oralidad, economía y sub-principios, legalidad de las formas, contradicción, publicidad, adquisición, preclusión e intermediación. Los principios procesales que caracterizan un debido proceso constitucional: Bilateralidad, contradicción, igualdad y congruencia
Acción, pretensión y demanda: reseña histórica, concepto, elementos.
Diferenciación entre acción y pretensión. Bilateralidad de la acción. La petición extracontenciosa.

Unidad III.-

La jurisdicción: varias acepciones, concepto, análisis de las otras funciones del Estado, procesos con actividad jurisdiccional, diferenciación con la competencia.

El Proceso: concepto, elementos, presupuestos procesales. Incidentes e incidencias en el proceso.

Unidad IV.-

Actos Procesales: concepto, elementos, clasificación.

Nulidades: concepto, especificación de nulidades e inexistencias, principios para solicitar las nulidades, vías de interposición de las nulidades procesales. Presupuestos y efectos.

Unidad V.-

Sujetos del Proceso: concepto, clasificación, enunciación y caracterización general de los distintos sujetos.

El Juez: concepto, designación, caracteres, deberes y responsabilidades, atribuciones, incompatibilidades, formas para apartarlo: causales, diferencias con el árbitro y con el mediador, formas de expresarse en el proceso, auxiliares, cese en la función: remoción, juicio político.

Las Partes: concepto, diferencia con el peticionante, capacidad/incapacidad, deberes, distintas formas de intervención en el proceso, participación múltiple: litis consorcio, unificación de personería, responsabilidad por los gastos de proceso. El letrado su distintas formas de intervención.

Los Terceros: concepto, clasificación, diferencias con las partes, intervención en el proceso: diversas formas, consecuencias.

El Ministerio Público: concepto, integración y pertenencia (Nación y Provincia de Bs. As.), funciones, consecuencias de su falta de intervención.

Unidad VI.-

Jurisdicción: planteo del tema: diversos significados del término en estudio, naturaleza del acto jurisdiccional y su relación con la actividad desarrollada por los demás poderes del Estado.

Clasificación de la Jurisdicción: judicial y administrativa. Función judicial propiamente dicha: jurisdicción judicial contenciosa y voluntaria.
Competencia: concepto, clasificación, caracteres. Excepciones a las reglas de la competencia: conexidad, pórroga, remisión recusación, excusación y fuero de atracción.
Competencia Federal: concepto, caracteres. Cuestiones de Competencia: declinatoria e inhibitoria

Unidad VII.-

Demanda concepto y estructura de la misma, las partes que la componen, domicilios, abogados, elementos extrínsecos(bono, jus, tasa de justicia), beneficio de litigar sin gastos (principio de igualdad, art. 16 de la CN). Actos procesales que interrumpe prescripción.
Contestación de la demanda: concepto, estructura, negación de los hechos alegados, requisitos extrínsecos (bono/ius).
Excepciones y presupuestos procesales: concepto de ambos, enumeración, previo y especial, con efecto dilatorio y con efecto perentorio, oportunidad para plantearlas, forma de plantearlo.
Reconvención: concepto, quien puede reconvenir, oportunidad, requisitos
Rebeldía: concepto, consecuencias

Unidad VIII.-

Puro derecho/Apertura a prueba: concepto, oportunidad de cada uno, apertura a prueba
Alegatos: concepto, oportunidad, carácter facultativo
Sentencia: concepto, partes que la integran
Cosa Juzgada: concepto, clasificación
Recursos: concepto, clasificación, órgano judicial ante el cual se interpone, quién concede, ante quién se funda, y órgano que evalúa y resuelve

Unidad IX.-

Medidas Cautelares: concepto, caracteres, requisitos, extinción, bienes inembargables, enumeración. Medidas autosatisfactivas.
Procesos de ejecución: la ejecución de la sentencia definitiva, la ejecución de documentos y prepara vía para la ejecución
Costas: distintos sistemas en materia de costas. Sistema inglés, norteamericano, mixto, fundamento, régimen legal, distintos supuestos (arts. 68, 70/75 y 77 CPCCN,y CPCCBA),
efectos en las costas en la concesión del beneficio de litigar sin gastos, condenación en costas y su relación con los obligados al pago de honorarios.

4- METODOLOGIA

El curso reviste para la disciplina características teóricas y prácticas, se desarrollará a través de exposición del docente, pero a la vez demostraciones.- El desarrollo del proceso de aprendizaje se centrará además en la actividad funcional de los alumnos aplicando la metodología de taller y seminario. En

algunos casos se establecerán formación de equipos para desarrollo de trabajos prácticos o para la exposición de un tema específico, el docente realizará la labor de facilitar el saber haciendo de mediador entre el alumno y el conocimiento

5- EVALUACION

1er. examen parciales y un recuperatorio del 1er examen parcial final y su recuperatorio y un trabajo práctico, que se realizará en forma de taller, cuando los contenidos temáticos logren ser significados por el alumno

Los talleres serán evaluados formativamente, como la lectura sobre temas de la materia

2do. examen parcial, (se evaluará por el docente a cargo de la comisión) consistirá en la defensa de trabajo práctico presentado, con los temas que se darán a conocer conforme a la necesidad del curso y a la dinámica del derecho procesal (no más de cuatro o cinco hojas con opinión crítica, será rechazado el trabajo que transcribe los textos, el alumno o el grupo de alumnos deberá intervenir en el trabajo en primera persona, y realizar algún aporte original al Derecho), en caso de tratarse de la defensa de un trabajo en equipo, el mismo solo podrá ser conformado, por número impares de no más de cinco. Los trabajos prácticos son flexibles a la necesidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

6.PROMOCION

Para aprobar el curso el alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento de evaluación y promoción de la Universidad

6.BIBLIOGRAFÍA

- Teoría General del proceso: Dioguardi Juana, LexisNexis 2004 Bs. As.
- Fundamentos del derecho procesal Civil: Couture Eduardo J. Tercera edición Ed. Depalma, 1990 Bs. As.
- El Error Judicial: Mosset Iturraspe, Jorge ed. Rubinzal 1999 Santa Fe
- El juez y la Magistratura. Berizonce, Roberto O ed. Rubinzal 1999 Santa Fe
- Teoría General del Proceso.Véscovi, Enrique, ed. Temis 1984 Bogotá
- Teoría General del Proceso Devis Echandía TI y TII ed. Universidad 1985 Bs. As.
- El proceso de Conocimiento, FALCON, Enrique Rubinzal-Culzoni, Santa Fe 2002.
- La Constitución Nacional (obligatorio)
- Código Procesal Civil y Comercial de la Porvincia de Buenos Aires o Código Procesal Civil y Comercial de Nación (obligatorio)
- Proceso de Conocimiento, Falcón, Enrique M. Proceso de conocimiento TI y II Rubinzal 2000, Santa Fe
- Derecho procesal civil y Comercial, Roland Arazi, TI y TII Rubinzal 1999, Santa Fe
- Alvarez Trongé, Manuel Técnicas de negociación para abogados Abeledo Perrot

- Dupuis, Juan Carlos G. Mediación y Conciliación-Abeledo Perrot
- Falcón Mediación Obligatoria Abeledo Perrot
- Gaber "la mediación funciona" Abeledo Perrot
- Lascaia, Jorge H. Aspectos prácticos de la mediación Abeledo Perrot
- Videla de mazo, José María "estrategia y resolución de conflictos" Abeledo Perrot
- La lectura es indispensable para los trabajos prácticos, y para los alumnos que quieran profundizar temas quienes podrán elegir uno de los nombrados
- Elegir uno de los nombrados para seguir el curso, son los libros sugeridos por la cátedra